



Los divorcios en la Ciudad de Buenos Aires

Junio de 2012

Informe
de resultados **508**

LOS DIVORCIOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Como se señaló en informes anteriores, hasta la sanción de la ley de divorcio vincular (Ley 23.515) aprobada en 1987, que permite a los cónyuges divorciados contraer nuevas nupcias, en la legislación argentina el divorcio consistía en la separación personal que no disolvía el vínculo matrimonial pero los dispensaba de convivir en el mismo domicilio, previo proceso judicial (divorcio por presentación o petición conjunta), y no habilitaba a los cónyuges divorciados a contraer nuevas nupcias (art. 67 bis de la Ley 2.393).

En ese momento la consensualidad o cohabitación era un comportamiento difundido en la población de la ciudad entre aquellas personas que se habían separado y volvían a convivir en pareja. Esto explica la importante cantidad de divorcios que se inscribieron en el Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires, durante los años cercanos a la sanción de la ley de divorcio (más de 40.000 divorcios en el trienio 1987-1989).

Posteriormente, la tasa bruta de divorcios (razón entre el número de divorcios ocurridos y registrados durante un año y la población a mitad de ese año) mostró una tendencia al descenso y se estabilizó en valores cercanos al 2 por mil (Cuadro 1) con mínimas oscilaciones.

Cuadro 1 | Tasa bruta de divorcios (por mil habitantes).
CABA. Años 1990 - 1995 - 2000 - 2005 - 2011

Año	Tasa
1990	2,7
1995	2,0
2000	2,0
2005	2,3
2011	2,2

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales y proyecciones de población.

La relación¹ entre divorcios y matrimonios, desde mediados de la década de los noventa, muestra un incremento sostenido (Cuadro 2) que se explica por el descenso de la cantidad de matrimonios, mientras el número de divorcios permanece entre los 6 y los 7 mil por año. En la actualidad, en la Ciudad se registra un divorcio para cada dos nuevos matrimonios.

¹ Es el cociente entre los divorcios y matrimonios inscriptos en un año y expresa el número de divorcios cada 100 matrimonios.

Cuadro 2 | Relación matrimonios y divorcios. CABA. Años 1990 - 1995 - 2000 - 2005 - 2011

Año	Divorcios	Matrimonios	Relación
1990	7.993	21.966	36,4
1995	6.005	16.966	35,4
2000	6.007	16.766	35,8
2005	7.045	14.713	47,9
2011	6.664	13.209	50,5

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) Estadísticas vitales.

Cabe señalar que con el objetivo de conocer algunas características de los cónyuges divorciados, esta Dirección General elaboró el formulario "Informe estadístico de divorcio". El mismo lo completa la Dirección Legales de la Dirección General del Estado Civil y Capacidad de las Personas con los datos que figuran en la sentencia de divorcio en el momento que se inscribe en el marginal del acta de matrimonio y se implementó en forma permanente a partir del año 1999. En este informe se analizan algunos resultados de las características de los cónyuges divorciados cuyas sentencias fueran inscriptas durante 2011.

En primer lugar, el estado civil anterior al matrimonio que se disuelve muestra que, ambos sexos en su mayoría eran solteros; es decir, disuelven su primera unión legal. Se destaca que en los varones el porcentaje de divorciados reincidentes es más alto que en las mujeres (9,2% y 6,0% respectivamente). Estos valores son diferenciales por sexo y grupo de edad al momento de la sentencia. En los varones, a partir de los 45 años el peso relativo de los solteros es menor al 90% llegando a 76% en el grupo 60 y más años; por su parte, los divorciados reincidentes también aumentan representando el 20% en el último grupo etario. En las mujeres, recién desde los 50 años el porcentaje de solteras se reduce a 89% y el de divorciadas reincidentes comienza a superar el 10%.

Cuadro 3 | Divorcios inscriptos según grupos de edad del cónyuge al momento de la sentencia y estado civil anterior al matrimonio que se disuelve. CABA. Año 2011

Grupo de edad al momento de la sentencia (años)	Estado civil anterior al matrimonio que se disuelve				
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Ignorado
Total	6.664	5.986	61	615	2
20 - 24	6	6	0	0	0
25 - 29	181	180	0	1	0
30 - 34	742	734	2	6	0
35 - 39	1.038	1.012	0	26	0
40 - 45	1.102	1.032	2	68	0
45 - 49	1.105	993	7	105	0
50 - 54	945	825	5	114	1
55 - 59	690	559	14	117	0
60 y más	845	641	31	173	0
Ignorado	10	4	0	5	1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) Estadísticas vitales.

Cuadro 4 | Divorcios inscriptos según grupos de edad de la cónyuge al momento de la sentencia y estado civil anterior al matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Grupo de edad al momento de la sentencia (años)	Estado civil anterior al matrimonio que se disuelve				
	Total	Soltera	Viuda	Divorciada	Ignorado
Total	6.664	6.211	50	402	1
20 - 24	25	25	0	0	0
25 - 29	305	305	0	0	0
30 - 34	930	920	4	6	0
35 - 39	1.190	1.156	2	32	0
40 - 45	1.106	1.034	3	69	0
45 - 49	1.105	1.014	5	86	0
50 - 54	849	755	7	87	0
55 - 59	556	488	8	60	0
60 y más	572	493	21	58	0
Ignorado	26	21	0	4	1

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) Estadísticas vitales.

Al tener en cuenta la duración del matrimonio que se disuelve, se advierte (Cuadro 5) que en su mayoría superan los 9 años de convivencia y que un bajo porcentaje se divorciaron antes de los 5 años. La edad promedio al momento del divorcio para el cónyuge es 47 años y 44 años para la cónyuge dado que la misma varía según los años de matrimonio. En el cuadro 6 se presenta para cada cónyuge la edad promedio según los años de convivencia.

Cuadro 5 | Divorcios inscriptos según la duración del matrimonio que se disuelve. CABA. Año 2011

Total	Duración del matrimonio que se disuelve (años)			
	Hasta 4	5 - 9	10 - 19	20 y más
6.664	530	1.339	2.186	2.609

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) Estadísticas vitales.

Cuadro 6 | Edad promedio de los cónyuges al momento de la sentencia de divorcio según duración del matrimonio que se disuelve. CABA. Año 2011

Edad promedio (años)	Total	Duración del matrimonio que se disuelve (años)			
		Hasta 4 años	5 a 9 años	10 a 19 años	20 y más años
Del cónyuge	46,5	36,2	38,5	43,8	55,0
De la cónyuge	44,1	33,8	36,0	41,2	52,9

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) Estadísticas vitales.

Por último, cuando se analiza el estado civil anterior al matrimonio que se disuelve, de ambos cónyuges en forma conjunta (Cuadro 7), se observa que en el 86% de los divorcios ambos eran solteros, siguiéndoles en importancia, pero con valores muy inferiores, las siguientes combinaciones: divorciado-soltera, divorciada-soltero y divorciado-divorciada.

Cuadro 7 | Divorcios inscriptos según estado civil de los cónyuges anterior al matrimonio que se disuelve. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011

Estado civil anterior del cónyuge	Estado civil anterior de la cónyuge				
	Total	Soltera	Viuda	Divorciada	Ignorado
Total	6.664	6.211	50	402	1
Soltero	5.986	5.742	24	220	1
Viudo	61	40	8	13	0
Divorciado	615	428	18	169	0
Ignorado	2	1	1	0	0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) Estadísticas vitales.